

OSV3 n° 1448



CARTILLA DEL MOTOR N° 1

Propietario
Domicilio
.....

Marca
y Tipo
CONTINENTAL TS10-52φ-NB

N.º de
Fabricación
290972-R#

Esta cartilla queda autorizada para su uso. - Deben cumplirse las instrucciones obligatorias, indicadas al dorso.

Madrid, 22 de octubre de 2025
Valencia
El Jefe del Registro de Matrícula de Aeronaves,
ELDSA pdt
La Directora de la Oficina de Registro de Aeronaves
[Signature]

Fdo: Vºs Mención Castilla Brígides

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE ESTA CARTILLA DEL MOTOR

- 1.—Las anotaciones en este libro serán efectuadas por el propietario del motor o persona en quien delegue, siendo responsable de la fidelidad de las anotaciones el propietario.
- 2.—La falsedad de las anotaciones serán sancionada por la Dirección General de Aviación Civil, independientemente de otras responsabilidades que puedan producirse.
- 3.—Las anotaciones correspondientes a las 6 primeras páginas serán realizadas únicamente por el personal autorizado de esta Dirección General.
- 4.—Las anotaciones se harán en tinta. Ninguna anotación debe borrarse ni rasparse. Se prohíbe arrancar hoja alguna.
- 5.—Las anotaciones corresponderán a cada vuelo, o día de vuelo o funcionamiento, o también a períodos largos de servicio cuando el libro de la aeronave correspondiente lleve anotación detallada de las horas de funcionamiento del motor. En este caso, se autoriza a hacer las anotaciones cada vez que el motor es desmontado de una aeronave, anotando: a) en las casillas correspondientes, los totales de horas; b) en las páginas de «Observaciones», el libro de aeronave en que quedan detalladas las horas de funcionamiento, y c) en la casilla «Desmontado» se indicará con un aspa. En todos los casos se anotarán las fechas.
- 6.—Todas las incidencias del mantenimiento, reparaciones, revisiones, pruebas, etc., del motor quedarán reseñadas en las páginas de «Observaciones», haciendo referencia al lugar en que queda archivado el detalle de aquéllas.
- 7.—La Inspección de Material Aéreo certificará que se han realizado las operaciones de mantenimiento con resultado satisfactorio, haciendo la oportuna anotación en las páginas de «Observaciones», indicando también cuándo corresponde la próxima revisión e inspección del motor.
- 8.—Al montar este motor en una aeronave se indicará en la casilla «Montado» con un aspa, escribiendo a continuación la matrícula a la aeronave y la fecha.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MOTOR

Certificado de Tipo y Especificaciones Técnicas
 FAA TCDS N° E8CE + STC SEØ91Ø4SC-D
 Casa constructora CONTINENTAL MOTORS
 Fecha de fabricación
 Peso total con accesorios Kg. Libras
 Peso en vacío Kg. 430 Libras
 Potencial internacional { 335 Hp. Cv.
 máxima continua con 2700 r. p. m. 38 in. Hg presión admisión
 Potencia máxima 335 con 2700 r. p. m. máximas
 Clase de combustible o carburante GRADO 71 MINIMO 100 o 100LL
 GASOLINA AVIACIÓN
 Clase de aceite SAE-J189 o J19066 o SEGÚN ESPECIFICADO
 BAJO CONTINENTAL SPEC MHS-24
 NOTAS.—



RNA, 22/10/25

INSPECCIONES Y REVISIONES OBLIGATORIAS PARA ESTE MOTOR

Las revisiones periódicas se harán con arreglo a los plazos y programas establecidos o aprobados para este tipo de motor, los cuales, una vez sellados por la Sección de Material Aéreo, deberán acompañar a la documentación de la aeronave, y estar siempre a disposición de las Autoridades competentes.

Cuando se cumplan las horas de funcionamiento sin averías, que se indican a continuación, se realizarán:

Revisión general cada *- ver programa mantenimiento* horas
Revisiones periódicas cada *en vigor según sea* horas
aplicable -

NOTAS. —



BVA, 22/10/25

RESUMEN DEL HISTORIAL de este motor, anterior a la expedición de esta Cartilla:

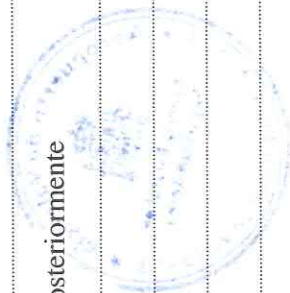
Procede de importación *USA* con un
total de *750-0 y* horas de funcionamiento hasta el día *17*
marzo 20 *25* según consta en su libro registro del motor,
titulado *FAA FORM 8130-3 n.º 11386 140721/035736*
y archivado en *el propietario*
Madrid, *22* de *octubre* de 20 *25*
Valencia



BVA

DIRECTIVAS DE AERONAVEGABILIDAD. Boletines de servicio, Órdenes Técnicas y modificaciones, obligatorias y opcionales, incorporadas a este motor, anteriores a la expedición de esta Cartilla.

Incorporadas posteriormente



ÍNDICE DE LAS INSPECCIONES Y REVISIONES REALIZADAS y de las certificaciones del cumplimiento de las Directivas de Aeronavegabilidad.

FECHA	PÁGINA	OBSERVACIONES

REGISTRO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR

AERONAVE EC-	FECHA	TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO			
		EN VUELO	SUMA DE AMBOS		SUMA TOTAL
Desmontado		Hor.	Min.	Hor.	Min.
X	3/6/25	01	25	00	00
	11/6/25	01	25	01	25
	01/6/25	02	28	03	53
	12/6/25	03	57	03	50
	13/6/25	01	37	01	27
	13/6/25	01	34	03	07
	10/7/25	01	41	03	42
	10/11/25	03	37	14	19
	11/7/25	01	19	15	38
	28/8/25	01	34	17	12
	28/8/25	01	20	18	32
	18/8/25	01	11	19	47
	29/7/25	01	39	21	26
	06/8/25	01	18	22	44
	6/8/25	01	05	23	49
	06/8/25	01	57	25	46
	6/8/25	00	14	26	00
	17/8/25	03	41	29	44
	17/8/25	03	28	33	12
	19/8/25	01	58	35	10

1.- Reseña de los trabajos de mantenimiento, reparaciones, revisiones, cambios de piezas y modificaciones del motor y sus accesorios, firmada y sellada por persona autorizada.

2.- Certificación y aprobación por las Autoridades competentes de los trabajos realizados (véase páginas 4 y 6).

3.- O B S E R V A C I O N E S, e incidencias diversas que el propietario o la Inspección de Material estime oportuno anotar.

AUTHORIZED RELEASE CERTIFICATE
FAA Form 8130-3, AIRWORTHINESS APPROVAL TAG

3. Form Tracking Number: 11386
140721/141144
5. Work Order/Contract/Invoice Number: 035468 / 035736

11. Status/Work: OVERHAUL end

7. Description: CONTINENTAL AIRCRAFT ENGINE end
8. Part Number: TSO-520-NB end
9. Quantity: 1 ea. end
10. Serial Number: 28072-R end

11. Remarks: Overhauled to new parts limits in accordance with Continental Overhaul Manual No. X-30574 and applicable SVO Overhaul Manual Supplements.
12. Remarks: Overhauled to new parts limits in accordance with EASA Part 145 and with respect to the work the aircraft component is considered ready for release to service under EASA Approval Certificate Number EASA 146 5308.

13. Other regulation specified in Block 12: Certifies that the items identified above were manufactured in conformity to:
14a. [X] 14 CFR 43.9 Return to Service []
14b. [] Other regulation specified in Block 12: Certifies that unless otherwise specified in block 12, the work identified in Block 11 and described in Block 12 was accomplished in accordance with Title 14, Code of Federal Regulations, part 43 and in respect to that work, the items are approved for return to service.

14b. Authorized Signature: Michael T. Shelburne
14c. Approval Certificate No.: CBS VAIR551K
14d. Date (dd/mm/yyyy): 17/Mar/2025

14b. Name (Typed or Printed): Michael T. Shelburne
14c. Date (dd/mm/yyyy):
14d. Name (Typed or Printed):
User/Installer Responsibilities

GASERVICE
Aut no. EASA DK145-0098

ALVARO + RAMON + JULIAN VILLO
I certify that the work specified except as otherwise specified has been carried out in accordance with part-145 and in respect to that work the aircraft/aircraft component is considered ready for release to service.

ACT: 746310 W/O No: EASA F002
Date: 03/04/2025

BH

REGISTRO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR

AERONAVE EC-	FECHA	TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO							
		EN TIERRA		EN VUELO		SUMA DE AMBOS		SUMA TOTAL	
Montado		Hor.	Min.	Hor.	Min.	Hor.	Min.	Hor.	Min.
						SUMA ANTERIOR			
	F5F 19/8/25			08	38	03	38	35	10
	F5F 20/8/25			00	45	00	45	38	48
	F5F 22/8/25			00	50	00	50	39	33
	F5F 24/8/25			02	23	02	23	40	23
	F5F 24/8/25			04	07	04	07	42	46
	F5F 05/09/25			02	54	02	54	46	53
	F5F 06/09/25			02	48	02	48	49	47
	F5F 09/10/25			03	30	03	30	52	35
	F5F 09/10/25			02	18	02	18	56	05
	F5F 11/10/25			01	07	01	07	58	23
	F5F 12/10/25			02	03	02	03	59	30
	F5F 12/10/25			03	51	03	51	61	33
	F5F 20/10/25			01	05	01	05	65	24
	F5F 24/10/25			02	30	02	30	66	29
	F5F 24/10/25			04	30	04	30	69	59
	F5F 11/11/25			03	31	03	31	74	29
	F5F 12/11/25			03	33	03	33	78	00
	F5F 13/11/25			00	14	00	14	81	33
	F5F 23/11/25			01	30	01	30	81	47
								83	17

1.—Reseña de los trabajos de mantenimiento, reparaciones, revisiones, cambios de piezas y modificaciones del motor y sus accesorios, firmada y sellada por persona autorizada.

2.—Certificación y aprobación por las Autoridades competentes de los trabajos realizados (véase páginas 4 y 6).

3.—OBSERVACIONES, e incidencias diversas que el propietario o la Inspección de Material estime oportuno anotar.

$$\frac{-RH}{-}$$
[illegible]

1. — Reseña de los trabajos de mantenimiento, reparaciones, revisiones, cambios de piezas y modificaciones del motor y sus accesorios, firmada y sellada por persona autorizada.

2. – Certificación y aprobación por las Autoridades competentes de los trabajos realizados (véase páginas 4 y 6).

3.-OBSERVACIONES, e incidencias diversas que el propietario o la Inspección de Material estime oportuno anotar

UNION DE AVIACIONES ESTABLECIMIENTO AERONAUTICO

DÉDALO⁺ AVIACION		Approved Maintenance Center EASA ES.CAO.031		W/O: 260609B EC-FJF	
		Aeródromo de Requena - Hanger 2 46391 El Raballar, Requena			
DAO-16					
CCESSNA 414		S/N: 4140523		ATTN: 7565/26 LDGS: 13901 TSO: 102.26 TSO: 102.26 TSO: 102.26 TSO: 102.26	
MOT (1): CONTINENTAL TSO-320-NB HEL (1): HARTZELL PHC-C3YF-2UF		S/N: 287501-R			
MOT (2): CONTINENTAL TSO-520-NB HEL (2): HARTZELL PHC-C3YF-2UF		S/N: EB8937B S/N: 289072-R S/N: EB8938B			
Se realizan los siguientes trabajos según orden de pedido 260609 - P.E.s: AJ.1, AJ.2, AJ.3 Se cumplimentan las siguientes órdenes técnicas: N/A Aceite: AEROSHELL W15W50 Compresiones M.1: 1-80/72; 2-80/74; 3-80/72; 4-80/70; 5-80/70; 6-80/70 Compresiones M.2: 1-80/70; 2-80/70; 3-80/70; 4-80/74; 5-80/74; 6-80/72 Se realiza prueba funcional en tierra con resultado satisfactorio Para más información ver OT 260609 Documentación de referencia Programa de mantenimiento: PW CESSNA 414 Ed. 1 Rev. 11 de 20/05/2026 AC Maintenance Manual (ANMM): D778 rev. 34 TR 24 de 17/03/2026 Eng. Maintenance Manual (ENMM): X30044 rev. 1 de 31/08/2011 <i>Certifico que el trabajo arriba especificado, excepto si se indica lo contrario, ha sido llevado a cabo de acuerdo con la Parte M y en lo que respecta a este trabajo, el avión está considerado como apto para su puesta en servicio.</i> Nombre: D.M. (ES.66.00038868) 01 <i>Meddy Jago</i> Fecha: 02/07/2026 Sello del centro 01 <i>Meddy Jago</i>					

| BASE: AERÓDROMO DE REQUENA (LERE) Nombre: D.M. (ES.66.00038868) Para más información ver OT **260609** Esta entrada de servicio es emitte de acuerdo con la Parte M, sin haberse realizado las tareas AJ.1, AJ.2, AJ.3 en la OT 260609 y solo es válida con el propósito de completar las tareas. Documentación de referencia Programa de mantenimiento: PW CESSNA 414 Ed. 1 Rev. 11 de 20/05/2026 AC Maintenance Manual (ANMM): D778 rev. 34 TR 24 de 17/03/2026 Eng. Maintenance Manual (ENMM): X30044 rev. 1 de 31/08/2011 *Certifico que el trabajo arriba especificado, excepto si se indica lo contrario, ha sido llevado a cabo de acuerdo con la Parte M y en lo que respecta a este trabajo, el avión está considerado como apto para su puesta en servicio.* Nombre: D.M. (ES.66.00038868) 01 *Meddy Jago* Fecha: 30/06/2026 Sello del centro 01 *Meddy Jago* | | | | | |